


DOCUMENTOS ACTA 07 CONT 097-22 QUIMPAC DE COLOMBIA SA



De <dolly.camacho@ibal.gov.co>
Destinatario Sgeneral <sgeneral@ibal.gov.co>
Fecha 2023-03-15 17:36

 DOCUMENTOS ACTA 07 CONT 097-22 QUIMPAC DE COLOMBIA SA.PDF (~3,7 MB)

ADJUNTO DOCUMENTOS DEL ASUNTO PARA TRÁMITE PERTINENTE



SOPORTES DOCUMENTALES PARA
TRAMITE DE CUENTA

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD

CÓDIGO: GJ-R-050

FECHA VIGENCIA: 2016-10-12

VERSIÓN: 02

Página 1 de 1

Ibagué, 06 de marzo de 2023

Doctor
LUIS ALEJANDRO GIRALDO MONTOYA
Secretario General
IBAL S.A. ESP OFICIAL
Ibagué

21 DocuLS
10-03-23
11:54u.
Dad: 081

**REF: ENVIO SOPORTES PARA TRAMITE DE CUENTA DEL CONTRATO N° 97
DEL 25 DE MAYO DE 2022 – QUIMPAC DE COLOMBIA SA**

Cordial Saludo:

Por medio de la presente me dirijo a usted con el fin de allegarle los soportes documentales originales para que obren dentro de la carpeta del archivo de gestión de la secretaria general, así como también las copias de los documentos que son requeridos por la oficina de contabilidad para el respectivo trámite de cuenta, para lo cual me permito relacionar al detalle los documentos que adjunto, de la siguiente manera:

DOCUMENTOS ACTA PARCIAL 07:

- ✓ Acta Parcial 07
- ✓ Ficha técnica de evaluación de proveedores
- ✓ Factura de venta
- ✓ Orden de compra
- ✓ Entrada por compras
- ✓ Entrega de materiales
- ✓ Certificación pago seguridad social y aportes parafiscales
- ✓ Documentos del revisor fiscal
- ✓ Documentos SST

Atentamente,

JORGE FERNANDO DUQUE CUARTAS
Almacenista General

 IBAL SIG <small>SA ESP OFICIAL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION</small>	ACTA PARCIAL		CÓDIGO: GJ-R-033					
			FECHA VIGENCIA: 2022-11-28					
			VERSIÓN: 08					
SISTEMA INTEGRADO DE GESTION								
Contrato N°:	97 DEL 25 DE MAYO DE 2022							
Objeto:	SUMINISTRO DE CLORO GASEOSO COMO MEDIO DE DESINFECCION EN LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL IBAL SA ESP OFICIAL							
V/r Total:	\$ 218,195,687.00 IVA INCLUIDO DEL 19%							
Contratista:	QUIMPAC DE COLOMBIA SA							
NIT:	890.322.007-2							
Representante Legal:	FERNANDO AUGUSTO PARRADO GOMEZ							
C.C.	16.627.066							
Supervisores:	JORGE FERNANDO DUQUE CUARTAS Almacenista General ANDRES ORLANDO WALTERO ANGARITA Profesional Especializado II Potabilizacion de Agua							
Fecha de Inicio:	22 DE JUNIO DE 2022							
Fecha de terminación	21 DE MARZO DE 2023							
Plazo de Ejecución:	NUEVE (9) MESES							
FECHA DE ELABORACIÓN DEL ACTA PARCIAL		AÑO	MES	DIA				
		2023	3	6				
En la ciudad de Ibagué, en la fecha antes indicada, contratista y supervisor suscriben la presente Acta Parcial No. <u>07</u> del contrato antes identificado. Para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago.								
Periodo Informado	Del 25 de febrero de 2023							
Informe de las actividades desarrolladas y avaladas por el supervisor	Por tratarse de un contrato de suministro las actividades o informes de supervisión corresponden a los elementos adquiridos, donde se discrimina el nombre del elemento, la cantidad y el valor relacionados en el BALANCE DEL SUMINISTRO.							
Evidencias de la ejecución del contrato	Se verifica y se recibe físicamente la sustancia química relacionada en el cuadro de Balance del Suministro, la cual está descrita en el contrato, y cumple con los criterios y características técnicas contractuales y se reciben a satisfacción (Producto cloro gaseoso recibido en contenedores de 900 kgs y de 68 kgs, descargados en el área de cloración y en la bocatoma chembe)							
EVIDENCIAS DE LA EJECUCION DEL CONTRATO								
ITEM	DETALLE DEL BIEN	CPC		CANT	VR UNIT	VALOR SOLICITADO PRESUPUESTALMENTE	VALOR ACTA	SALDO PRESUPUESTAL
		CODIGO	DESCRIPCION					



ACTA PARCIAL

CÓDIGO: GJ-R-033

FECHA VIGENCIA: 2022-11-28

VERSIÓN: 08

SISTEMA INTEGRADO DE GESTION

1	COLORO GASEOSO contenedores de 900 kgs y de 68 kgs	3423106	cloro	4,943	2,415.70	27,357,802.70	11,940,805.10	15,416,997.60
1	COLORO GASEOSO contenedores de 900 kgs y de 68 kgs							
VALOR PRESENTE ACTA							11,940,805.10	

BALANCE DEL SUMINISTRO

DESCRIPCION	ACTA	KGS	V/R UNIT SIN IVA	SUBTOTAL	IVA 19%	TOTAL
COLORO GASEOSO	01	22,947	2,030	46,582,410.00	8,850,657.90	55,433,067.90
COLORO GASEOSO	02	9,342	2,030	18,964,260.00	3,603,209.40	22,567,469.40
COLORO GASEOSO	03	13,877	2,030	28,170,310.00	5,352,358.90	33,522,668.90
COLORO GASEOSO	04	9,342	2,030	18,964,260.00	3,603,209.40	22,567,469.40
COLORO GASEOSO	05	9,070	2,030	18,412,100.00	3,498,299.00	21,910,399.00
COLORO GASEOSO	06	14,421	2,030	29,274,630.00	5,562,179.70	34,836,809.70
COLORO GASEOSO	07	4,943	2,030	10,034,290.00	1,906,515.10	11,940,805.10
CONSUMIDO		83,942		170,402,260.00	32,376,429.40	202,778,689.40
CONTRATADO		90,324				218,195,687.00
NO EJECUTADO		6,382				15,416,997.60

ESTADO DE CUENTA

Valor del Contrato:	218,195,687.00
Valor Acta 01 del 12/08/2022	55,433,067.90
Valor Acta 02 del 07/09/2022	22,567,469.40
Valor Acta 03 del 14/10/2022	33,522,668.90
Valor Acta 04 del 21/11/2022	22,567,469.40
Valor Acta 05 del 12/12/2022	21,910,399.00
Valor Acta 06 del 13/02/2023	34,836,809.70
Valor Acta 07 del 06/03/2023	11,940,805.10
Saldo (V/r pte para pago):	15,416,997.60

PORCENTAJE DE EJECUCION DEL CONTRATO

V/R EJECUTADO A LA FECHA	202,778,689.40
% DE EJECUCION DEL CONTRATO	92.93



ACTA PARCIAL

CÓDIGO: GJ-R-033

FECHA VIGENCIA: 2022-11-28

VERSIÓN: 08

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

PERSONA JURIDICA

El contratista presentó certificación suscrita por el revisor fiscal acreditando que se encuentra a paz y salvo en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y pagos de parafiscales a que hubiere lugar.

APORTA CERTIFICACION REPRESENTANTE LEGAL	SI		NO	X
APORTA CERTIFICACION REVISOR FISCAL (En caso de aportar certificación del revisor fiscal deberá adjuntar con ella, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes de la Junta Central de Contadores)	SI	X	NO	

ANEXOS

Certificacion pago de seguridad social y aportes parafiscales	X
Documentos Revisor Fiscal	X
Copia planillas de aporte	X
Documentos SST	X
Orden de compra	X
entrada de Almacen	X
Salida de Almacen	X

FIRMA		
NOMBRE	FERNANDO AUGUSTO PARRADO GOMEZ	JORGE FERNANDO DUQUE CUARTAS
	Contratista	Supervisor
FIRMA		
NOMBRE	ANDRES ORLANDO WALTERO ANGARITA	CLAUDIA COMBITA ZAMBRANO
	Supervisor	V° B° Profesional Salud Ocupacional IBAL



Informe del Revisor Fiscal

A la Administración de Quimpac de Colombia S. A.

6 de marzo de 2023

En mi calidad de Revisor Fiscal de Quimpac de Colombia S. A., identificada con NIT. 890.322.007-2, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la Compañía por concepto de aportes al sistema de salud, durante el mes de marzo de 2023 y el pago de pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el mes de febrero de 2023. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en la regulación colombiana es emitir un informe sobre el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

1. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
2. Obtención del listado de liquidación a los aportes al sistema de salud preparado por la Compañía para el mes de marzo de 2023 y el pago de pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Compañía para el mes de febrero de 2023.
3. Comparación del listado obtenido según se menciona en el numeral anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la Compañía.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente durante los periodos mencionados en el numeral 2, la Compañía efectuó el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).



A la Administración de Quimpac de Colombia S. A.

6 de marzo de 2023

Este informe se expide por solicitud de la Administración de la Compañía, para ser entregado dentro de sus procesos de licitación y legalización de contratos con terceros, y no debe ser utilizado para propósitos diferentes, ni distribuido a otros terceros.

LUISA MOTTA
Luisa María Motta Urrea
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 292189-T

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

85137562AF018E80

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **LUISA MARIA MOTTA URREA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1143862018 de CALI (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 292189-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 10 días del mes de Enero de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



292189-T

**LUISA MARIA
MOTTA URREA
C.C. 1143862018
RES. INSCRIPCION 3229
UNIVERSIDAD DEL VALLE**

DEL 27/12/2021

315180

**JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL**

335001

2013/1/0817

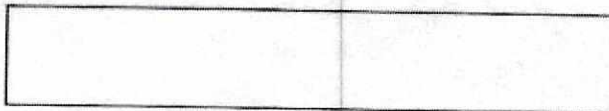
República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL **JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.



FIRMA



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.143.862.018

MOTTA URREA

APELLIDOS

LUISA MARIA

NOMBRES

LUISA MOTTA

DE IA



FECHA DE NACIMIENTO 30-JUN-1995

VILLAVICENCIO
(META)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.72 ESTATURA O+ C.S. RH F SEXO

03-JUL-2013 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Abel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ABEL SANCHEZ TORRES

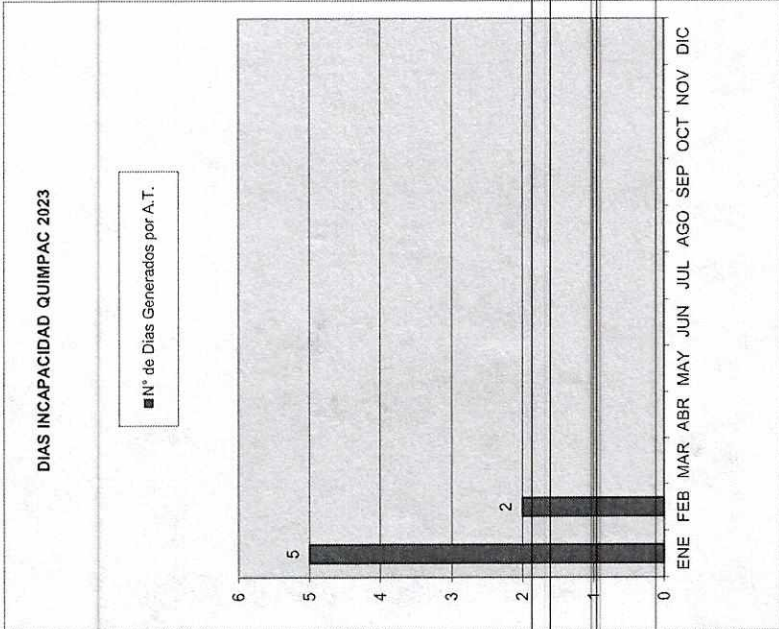
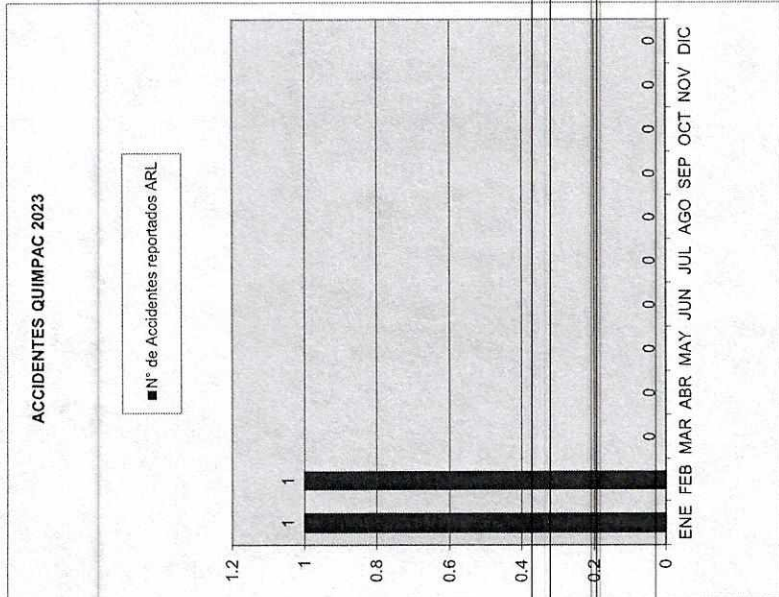


A-3100100-00563119-F-1143862018-20140412 0037917202A 2 1062832342

DESCRIP.

SEGUIMIENTO MES A MES DE ACCIDENTABILIDAD 2023

QUIMPAC 2023	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
N° de Accidentes sin Incapacidad (leves)	0	0											0
N° de Accidentes Incapacitantes	1	1											2
N° de Accidentes reportados ARL	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
N° de Dias Generados por A.T.	5	2											7
Promedio de Trabajadores	390	393											392
Horas Hombres Trabajadas	101.618	106.750											208.367
Indice de Frecuencia	2	2	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	2
Indice de Severidad	11.809	4.437	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	8.063
Indice de Lesión Incapacitante	0,028	0,010	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!
Tasa Frecuencia	0,256	0,254	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!
Tasa Severidad	1,282	0,509	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!





ORDEN DE COMPRA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CODIGO : AF-R-204
FECHA VIGENCIA : 2016-11-09
VERSION : 01
Página : 1 de 1

Fecha del proceso: 01/03/2023

Contrato : C22097

Proveedor: [890322007] QUIMPAC DE COLOMBIA Nit: 890322007

Comprador: ERIKA MELLISA PALMA HUERTAS
52905413

Dirección: KM 13 AUT YUMBO

Orden de Compra: 20230071

Teléfono: 2806888

Ciudad: IBAGUE

REFERENCIA	DESCRIPCION	%IVA	LOCAL	U.M	CANTIDAD	VR.UNITARIO	IVA	VR.TOTAL
1035820	CLORO LIQUIDO EN CILINDRO DE 907 KG	19	B01	KILOGRAMO	4,535.00	2,030.00	1,749,149.50	10,955,199.50
1038563	CLORO LIQ EN CILINDRO X 68 KG	19	B01	KILOGRAMO	408.00	2,030.00	157,365.60	985,605.60

OBSERVACION :

SUB- TOTAL
10,034,290.00

VALOR IVA
1,906,515.10

TOTAL
11,940,805.10

JAIME EDUARDO ORTIZ
PROFESIONAL EN BIENES E INVENTARIOS
ELABORADO POR

APROBADO POR

RECIBIDO POR



ENTRADA POR COMPRAS
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CODIGO : AF-R-205
FECHA VIGENCIA : 2016-11-09
VERSION : 05
Página : 1 de 1

Fecha del proceso: 06/03/2023

Numero: 20230067

Proveedor: [890322007] QUIMPAC DE Nit: 890322007
Direccion: KM 13 AUT YUMBO
Telefono: 2806888 Ciudad: IBAGUE

Comprador: ERIKA MELISSA PALMA HUERTAS
Orden de Compra: 20230071

REFERENCIA	DESCRIPCION	LOCAL	U.M	CANTIDAD	VR.UNITARIO	VALOR TOTAL IV INCLUIDO
1035820	COLORO LIQUIDO EN CILINDRO DE 907	B01	KILOGRAMO	4,535.00	2,415.70	10,955,199.50
1038563	COLORO LIQ EN CILINDRO X 68 KG	B01	KILOGRAMO	408.00	2,415.70	985,605.60
TOTAL						11,940,805.10

OBSERVACION :

FACTURA ELECTRONICA N° PALM 75836

JAIME EDUARDO ORTIZ NARANJO
PROFESIONAL EN BIENES E INVENTARIOS

Elaboro:

Reviso:

Aprobo:



**ENTREGA DE MATERIALES
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**

CODIGO : AF-R-203
FECHA VIGENCIA : 2016-11-09
VERSION : 05
Página : 1 de 1

SALIDA DE ALMACEN

CONCEPTO :

NUMERO : 23000941

FECHA : 06/03/2023 ✓

NIT/ CC : 14297818

NOMBRE : [14297818] ANDRES ORLANDO WALTERO ANGARITA

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	CENTRO DE COSTO	BODEGA	U. MEDIDA	CANT	VR. UNI	VR. TOTAL
1	1035820	CLORO LIQUIDO EN CILINDRO DE 907 KG	REDES DE ACUEDUCTO	B01BODEG	KILOGRAMO	4,535 ✓	2,415.70	10,955,199.50
2	1038563	CLORO LIQ EN CILINDRO X 68 KG	REDES DE ACUEDUCTO	B01BODEG	KILOGRAMO	408 ✓	2,415.70	985,605.60
						CANTIDAD : 4,943	TOTAL \$:	11,940,805.10

Elaborado:

Entregado:

Recibido:



FICHA TECNICA DE EVALUACION
Y REEVALUACION DE PROVEEDORES
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-056
FECHA VIGENCIA:
2021/07/15
VERSIÓN: 01
Página 1 de 2

Evaluación: Fecha evaluación 6-mar.-23 Reevaluación: Fecha reevaluación: _____
Acta Parcial N° 7 Acta Final _____

INFORMACION DEL CONTRATO

NUMERO Y FECHA: 97 DEL 25 DE MAYO DE 2022
NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA: QUIMPAC DE COLOMBIA SA NIT: 890.322.007-2
C.C.: 16627066
FECHA DE INICIO: 22 DE JUNIO DE 2022 FECHA DE TERMINACION: 21 DE MARZO DE 2023
OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE CLORO GASEOSO COMO MEDIO DE DESINFECCION EN LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL IBALESA ESP OFICIAL

CLASE DE CONTRATO	1. PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION	
	2. SUMINISTRO Y ADQUISICION	
	3. ARRENDAMIENTO	
	4. CONSULTORIA E INTERVENTORIA	
	5. SERVICIO	
	6. SEGUROS	
	7. INTERMEDIARIO DE SEGUROS	
	8. OBRA PUBLICA	

ASPECTOS A EVALUAR DEL CONTRATISTA

PUNTAJE 2= MALO 3= REGULAR 4= BUENO 5= EXCELENTE

2. SUMINISTRO Y ADQUISICION

CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD	PUNTAJE	CRITERIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	PUNTAJE
OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE BIENES	5	ATENCION DE REQUERIMIENTOS POR LA CALIDAD DEL SUMINISTRO ADQUIRIDO	
CANTIDADES DE ENTREGA DE BIENES	5	SUMINISTRO DE REPUESTOS E INSUMOS	5
TIEMPO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS	5	ALMACENAMIENTO Y BODEGAJE	5
CUMPLIMIENTO EN LOS TERMINOS PARA LEGALIZAR EL CONTRATO Y SUS ADICIONES	5	SERVICIO POSTVENTA	
TOTAL PROMEDIO	5.00	ENTREGA OPORTUNA DE FACTURA	5
		CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	5
CRITERIOS DE CALIDAD	PUNTAJE	TOTAL PROMEDIO	5.00
CALIDAD Y/O CONFORMIDAD EN LAS ACTIVIDADES REALIZADAS	5	EVALUACION TOTAL	5.00
DEVOLUCIONES, CAMBIOS DE MERCANCIA Y GARANTIAS			
FUNCIONAMIENTO	5		
TOTAL PROMEDIO	5.00		

ANALISIS DEL RESULTADO DE LA EVALUACION REEVALUACION POR PARTE DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR (Cuando un contrato cuente con interventor y supervisor, este criterio debe ser diligenciado por los dos, en sus respectivas calidades):
Se evaluaron criterios cumplimiento y calidad evidenciando que el contratista cumplio con lo solicitado, de acuerdo a las descripciones calificadas

OBSERVACIONES AL RESULTADO DE LA EVALUACION REEVALUACION POR PARTE DEL CONTRATISTA:

Estoy conforme y de acuerdo con la evaluacion realizada, no tengo ninguna observacion



FICHA TECNICA DE EVALUACION
Y REEVALUACION DE PROVEEDORES
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-056

FECHA VIGENCIA:

2021/07/15

VERSIÓN: 01

Página 1 de 2

INTERPONE RECURSO DE REPOSICION SI NO

INTERPONE RECURSO DE APELACION SI NO

NOTA INFORMATIVA: (Aplica unicamente para la reevaluacion) De conformidad con el artículo 7 de la resolución que reglamenta el procedimiento para la evaluación y reevaluación de proveedores la calificación de la reevaluación de proveedores, tendrá los siguientes efectos: El contratista o Proveedor que obtenga como resultado de la reevaluación puntaje de 3 o superior, será tenido en cuenta para contratar con el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL. El contratista que en el proceso de reevaluación obtenga un promedio de calificación inferior a tres (3), será suspendido por un término igual al plazo total del contrato ejecutado. En todo caso el término de suspensión no podrá ser inferior a seis (6) meses. Durante el término de la suspensión el contratista no se podrá presentar a participar como proponente individual o plural (Consortio, Unión Temporal, Promesa de Sociedad Futura u otra) en procesos de selección que adelante el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.

La Suspensión a que hace referencia el presente artículo se extenderá por igual termino a cada uno de los integrantes de Consortios o Uniones Temporales que en el proceso de reevaluación hayan obtenido una calificación inferior a tres (3).

Los efectos mencionados en la nota anterior aplican para la reevaluacion de este contrato, de acuerdo con la fecha de su suscripción. SI NO

JORGE FERNANDO DUQUE CUARTAS

ANDRES ORLANDO WALTERO ANGARITA

NOMBRES APELLIDOS Y FIRMA DEL SUPERVISOR (E) (Cuando un contrato cuente con interventor y supervisor, este documento debe ser firmado por los dos, en sus respectivas calidades)

FERNANDO AUGUSTO PARRADO GOMEZ

NOMBRES APELLIDOS Y FIRMA DEL CONTRATISTA

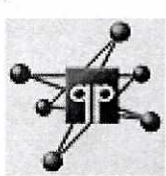
QUIMPAC DE COLOMBIA S.A.

NIT.890.322.007-2

PLANTA Y OFICINAS: AUTOPISTA YUMBO AEROPUERTO KM 13 (PALMIRA-VALLE)
CONMUTADOR: (572)2806888 - CÓDIGO POSTAL 763537

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Nº PALM75836



CUFE: 180301f74aab5996199b1947f49ff599da1e90e9cad5cdc8bd5d3f3cd589b0bea5e6c9155da10870501ede2cc8efcaea

Cliente: EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P. OFICIAL Nit o CC: 800089809-6 Dirección: CR 3 1 04 BRR LA POLA Ciudad: IBAGUE - TOLIMA Telefono: 2756000	Vendedor: ESCOBAR ANGULO MANUEL JULIAN Ciudad: PALMIRA	Fecha y hora Generación: 2023 / 03 / 06 14:16:46 Fecha y hora Validación: 2023 / 03 / 06 14:17:48	Fecha Vencimiento 2023 04 05 Año Mes Día
Destinatario: EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P. OFICIAL Dir. Entrega: CR 3 1 04 BRR LA POLA	Forma de Pago y Plazo: Crédito Factura a 30 días	Medio de Pago: Transferencia Bancaria	Orden de Compra 0
Términos INCOTERM -		Pedido N° 10134792	Moneda Facturación COP1

ITEM	GUIA	CODIGO	PRODUCTO	UN	NETO	CONC ENT.	PESO AJUSTADO	VALOR UNITARIO	% IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL
01	60340286	004-003693	COLORO LIQUIDO EN CILINDRO DE 907 KG PRO	KG	4,535		0	2,030.00	19	1,749,149.50	9,206,050.00
02	60340286	004-003692	COLORO LIQUIDO EN CILINDRO DE 68 KG PRO	KG	408		0	2,030.00	19	157,365.60	828,240.00

Página 1/1

Vlr. Bruto : 10,034,290.00
Vlr. IVA : 1,906,515.10

SON: ONCE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL OCHOCIENTOS CINCO PESOS CON DIEZ CENTAVOS **TOTAL : 11,940,805.10**

OBSERVACIONES:

INFORMACION TRIBUTARIA

AUTORETENEDORES: SEGÚN RESOLUCION No.47 DE ABRIL 16 DE 1993.
SOMOS AGENTES DE RETENCION DEL I.V.A.
GRANDES CONTRIBUYENTES: RESOLUCION No. 012220 DE DIC 26 DE 2022

RESPONSABLE DE IVA . CIU 2011.
AUTORIZACION FACTURACION No. 18764040855822 DEL 06/12/2022.
VIGENCIA AUTORIZACION NUMERACION DEL 06/12/2022 AL 06/06/2024.

RANGO HABILITADO PREFIJO PALM DEL 72001 AL 96000.